



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

10753 *Licitación del contrato de obras relativas al "Proyecto de reurbanización y mejora de la calle des Rafalet (Tramo II)"*

Por decreto de Alcaldía núm. 2017-1614 de 29 de septiembre de 2017, se han aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto, un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, y con tramitación ordinaria del contrato de obras relativas al "Proyecto de reurbanización y mejora de la calle des Rafalet (Tramo II)", por lo que y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone al público durante el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, para la presentación de proposiciones, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado pliego de cláusulas administrativas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ajuntament de Son Servera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría. Ajuntament de Son Servera.
 - 2) Domicilio: Plaça Sant Ignasi, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Son Servera 07550.
 - 4) Teléfono: 971 567 002.
 - 5) Telefax: 971 568 101.
 - 6) Correo electrónico: antoni.gual@sonservera.es; catalina.servera@sonservera.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.sonservera.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de finalización de la presentación de ofertas.
- d) Núm. de expediente municipal: expediente de contratación núm. 2653/2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato de obras.
- b) Descripción: contrato de obras relativas al "Proyecto de reurbanización y mejora de la calle des Rafalet (Tramo II)".
- c) Lugar de ejecución: calle Rafalet, Cala Millor, Mallorca, Illes Balears.
- d) Plazo de ejecución: tres meses desde la firma del acta de comprobación de replanteo. El inicio de las obras deberá ser día 01 de noviembre de 2017
- e) Admisión de prórroga: no.
- f) CPV 45233252 Trabajos de pavimentación de calles
 - 45231000 Trabajos de construcción de tuberías, líneas de comunicación y líneas de conducción
 - 452316000 Trabajos de instalación de sistema de alumbrado y señalización

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Forma: único criterio de adjudicación: precio más bajo.
- d) Criterio de adjudicación:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Oferta económica.	100 puntos

4. Presupuesto base de licitación:





141.399,20 euros IVA excluido.
Importe IVA: 29.386,18 euros.
Total: 170.785,38 euros

5. Garantías exigidas.

Provisional: 4.241,98 euros (3% del presupuesto de licitación).
Definitiva: 5% del importe de adjudicación

6. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
Clasificación admitida para acreditar la solvencia de acuerdo con RD 773/2015 *:
Grupo: G. Subgrupo: 6. Categoría: A / 1 *. Tipo de actividad: Viales y pistas.

7. Oferta económica (máximo 100 puntos).

El mayor importe de rebaja económica sobre el valor estimado total del contrato (precio de licitación, IVA excluido) será valorado con 100 puntos, atribuyéndose a las restantes ofertas la puntuación que proceda según la fórmula proporcional siguiente:

$$\text{Puntos} = 100 \times ((\text{OA} - \text{OV}) / (\text{OA} - \text{OB}))$$
 donde:

OA = Importe de la oferta económica de mayor importe, expresada en euros (€) (IVA excluido)

OV = Importe de la oferta económica que es objeto concreto de valoración, expresada en euros (€) (IVA excluido).

OB = Importe de la oferta económica de menor importe, expresada en euros (€) (IVA excluido).

La empresa que no ofrezca rebaja en el precio de licitación obtendrá 0 puntos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB). Si el último día de dicho plazo es sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

Horario: de 09.00 a las 14.00 horas, de lunes a viernes, en el Registro General del Ajuntament de Son Servera.

b) Modalidad de presentación: dos sobres, en función de los criterios de adjudicación y su forma de evaluación, de conformidad con las reglas que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Ajuntament de Son Servera. Registro de documentos.

2) Domicilio: Plaça Sant Ignasi, 1.

3) Localidad y código postal: Son Servera-07550.

9-Apertura de las ofertas.

a) Descripción: por parte de la Mesa de contratación.

b) Domicilio: Plaça Sant Ignasi, 1.

c) Localidad y código postal: Son Servera, 07550.

d) Lugar, fecha y hora: En el salón de sesiones del Ajuntament de Son Servera, en acto público, a las 12.00 horas del tercer día hábil siguiente al del cumplimiento del plazo otorgado para la presentación de proposiciones. En caso de coincidir en día inhábil las proposiciones se abrirán el primer día hábil siguiente.

10-Gastos de anuncios.

Hasta un máximo de 1.500,00 euros.

Son Servera, (Fecha de la firma: 29/09/2017

Antoni Servera Servera)

